

San Pedro Sula, Cortes.  
10 de Enero año 2024

**Lic. Erick Mejía**  
**Oficial de Información**  
**Portal de Transparencia IAIP**  
**Su Oficina**

**Oficio: 006-DPMC-2024**

Reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Cumpliendo con el requerimiento, adjunto informe de las publicaciones realizadas en diarios escritos, correspondientes al mes de Diciembre de 2023, en Diario "La Prensa", Diario "El País" y en la Gaceta no se realizaron publicaciones durante este mes.

Sin otro particular le saludo.

Atentamente,



**Keivin Josué Rivera Rincón**  
COORDINADOR  
Dirección de Prensa y Medios de Comunicación

CC. Archivo.

SAN PEDRO SULA  
LA CIUDAD QUE MÁS AVANZA



## AVISO

La **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA** en observancia a lo dispuesto en el Artículo 148 Párrafo Tercero del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y en el Acuerdo contenido en Punto No. 8 del Acta No. 86 de Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Trece (13) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), a la ciudadanía en general **HACE SABER: Que el PLAN DE ARBITRIOS** que estará vigente a partir del 1º de Enero del año 2024 será el mismo que se ha venido aplicando durante el año 2023.

San Pedro Sula, Treinta (30) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

**DIRECCIÓN DE PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



**ROBERTO CONTRERAS**

ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

∴∴∴  
HONDURAS



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**.

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **viernes doce (12) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves dieciocho (18) de enero del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023, "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **jueves veinticinco (25) de enero del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veinticinco (25) de enero del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn)



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA  
CENTRAL TELEFÓNICA 2343-0327 / 2440-0702 / 2440-0911 / 2440-3321  
ALCALDIA MUNICIPAL TEL/FAX 2343-0331 - TEL/ 2443-9508 / 2443-0975



### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN-MLC-06-2023

#### "PAVIMENTACION I ETAPA DE LA PROLONGACION DEL BOULEVARD DEL ESTE, LA CEIBA ATLANTIDA"

1. LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA, invita a las empresas constructoras interesadas en participar en la licitación pública nacional LPN-MLC-06-2023, a presentar ofertas selladas para adjudicar Pavimentación de la I Etapa "Prolongación del Boulevard del Este", La Ceiba, Atlántida; que se ajusten a los términos y bajo las condiciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones.
2. La Licitación Pública Nacional se regirá por las normas del derecho hondureño que le sean aplicables.
3. Los interesados podrán obtener mayor información en la Municipalidad de La Ceiba, específicamente en la oficina de la Secretaria Municipal, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Estos documentos de licitación estarán en idioma español, y podrán ser adquiridos mediante el pago no reembolsable de L. 5,000.00, este pago deberá ser en efectivo, mediante cheque certificado emitido por un banco hondureño o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA; la entrega de los documentos se hará personalmente (traer dispositivo de almacenamiento-USB), teniendo como fecha máxima el día 28 de diciembre del 2023.
4. Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado, sellado y firmado por el Oferente o su representante legal. El día de la apertura de las ofertas será el miércoles 24 de enero del 2024 a las 10:00 a.m., en el salón de Sesiones de Corporación Municipal de la Alcaldía de La Ceiba, en presencia de los Oferentes o de los representantes de los mismos, que deseen asistir y demás personas que por ley corresponda. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecido.

La Ceiba Atlántida, 11 de diciembre del 2023.

**ING. BADER ABRAHAM DIP ALVARADO**  
ALCALDE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA  
CENTRAL TELEFÓNICA 2343-0327 / 2440-0702 / 2440-0911 / 2440-3321  
ALCALDIA MUNICIPAL TEL/FAX 2343-0331 - TEL/ 2443-9508 / 2443-0975



### AVISO DE CONCURSO PUBLICO NACIONAL

LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA  
PROCESO DE CONCURSO PUBLICO NACIONAL-MLC-01-2023  
"SUPERVISION DE PAVIMENTACION I ETAPA DE LA  
PROLONGACION DEL BOULEVARD DEL ESTE,  
LA CEIBA ATLANTIDA"

1. LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA, invita a las empresas constructoras interesadas en participar en el Concurso Publico Nacional CPN-MLC-01-2023, a presentar ofertas selladas para adjudicar la Supervisión Pavimentación de la I Etapa de la Prolongación del Boulevard del Este, La Ceiba, Atlántida; que se ajusten a los términos y bajo las condiciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones.
2. El Concurso Pública Nacional se regirá por las normas del derecho hondureño que le sean aplicables.
3. Los interesados podrán obtener mayor información en la Municipalidad de La Ceiba, específicamente en la oficina de la Secretaria Municipal, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Estos documentos de licitación estarán en idioma español, y podrán ser adquiridos mediante el pago no reembolsable de 3,000.00 Lempiras, este pago deberá ser en efectivo, por cheque certificado emitido por un banco hondureño o mediante giro bancario a favor de la MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA; la entrega de los documentos se hará personalmente (traer dispositivo de almacenamiento).
4. Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado, sellado y firmado por el Oferente o su representante legal. El día de la apertura de las ofertas será el miércoles 24 de enero del 2024 a las 11:00 AM., en el salón de Regidores de la Municipalidad de La Ceiba, en presencia de los Oferentes o de los representantes de los mismos, que deseen asistir y demás personas que por ley corresponda. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora limite establecido.

La Ceiba Atlántida, 11 de diciembre del 2023.

**ING. BADER ABRAHAM DIP ALVARADO**  
ALCALDE MUNICIPAL





REPÚBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

## Llamado a los herederos de los docentes fallecidos detallados en el listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), a través del Programa de Protección Crediticia (PPCI), avisa a los herederos de los siguientes docentes fallecidos detallados en el listado adjunto a presentarse a cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional; con el fin de realizar el trámite para reclamar la indemnización correspondiente por la cobertura de vida sobre los préstamos vigentes a la fecha de fallecimiento.

Nombre del docente prestatario fallecido	DNI del docente
Belda Glendis Garin Flores	0201-1952-00297
Cándida Odyli Tinoco Flores	1623-1973-00258
Consuelo Argentina Hernández Murillo	1313-1953-00121
Deisy Elizabeth Castañeda Mejía	1802-1956-00041
Deny Lisette Lacayo Ventura	0101-1967-01580
Etelvina del Socorro Zepeda Casco	0603-1951-00090
Flavia Domitila Padilla Murillo	1807-1961-00132
Imelda Janeth Mairena	0703-1965-01618
Jorge Alexis Pavón Núñez	0801-1969-0255
Jorge Fonseca Donaire	0301-1964-00911
José Lempira Mejía Melgar	1618-1966-00318

Nombre del docente prestatario fallecido	DNI del docente
Julieta Maribel Velásquez Arriola	0501-1968-05163
Julio Cesar Chávez Mejía	1801-1963-00461
Lury Lizeth Rodríguez Salgado	0801-1966-06113
María Alejandrina Hernández Ruiz	0209-1963-00352
Maribel García Cacho	0203-1963-00158
Mario Heriberto Chávez Almendárez	0208-1959-00536
Martha Cristina Trujillo Ávila	0801-1949-03787
Nora Lizeth Fúnez Enamorado	0801-1969-02784
Reina Suyapa Henríquez Amaya	0501-1968-02886
Ritza Dolores Flores Amador	1705-1980-00531

Favor tomar nota.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de diciembre del 2023

Unidad de Seguros  
¡INPREMA protege tu futuro!



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-30/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 2, 3, 4, y 5 de las áreas de trabajo "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" Y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional:

**CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN".**

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (12,500.00) no reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Términos de Referencia y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E, Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes diecinueve (19) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles tres (3) de enero del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del **veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día **martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal





## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-30/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 2, 3, 4, y 5 de las áreas de trabajo "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" Y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional:

**CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN".**

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Términos de Referencia y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes diecinueve (19) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles tres (3) de enero del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-30/2023 "ESTUDIO DE SUELOS Y SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA TROCHA DE 3ERA. AVENIDA S.E. DESDE 33 CALLE HASTA COLONIA PROVIDENCIA, SECTOR CHAMELECÓN"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del **veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día **martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrir las a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA República de Honduras Licitación Pública Nacional No. 13-2023-SESAL



#### ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL SUR, PARA EL AÑO 2024

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 13-2023-SESAL y presentar ofertas para la **ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL SUR, PARA EL AÑO 2024**

EL Financiamiento es con **Fondos Nacionales**

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (**L. 500.00**) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día jueves siete (07) de diciembre del presente año.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficina principal de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email [licitaciones.sesal@gmail.com](mailto:licitaciones.sesal@gmail.com) y [departamentodelicitaciones@salud.gob.hn](mailto:departamentodelicitaciones@salud.gob.hn) a las 10:00 AM, Del día martes dieciséis (16) de enero del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 AM del mismo día martes dieciséis (16) de enero del 2024 Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2023

**DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



## AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio **convoca a empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

### LICITACIÓN PÚBLICA

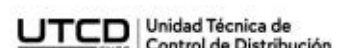
**UTCD-GD-2023-11-016 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA EN LÍNEA MUERTA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ATENCIÓN DE INCIDENCIAS EN LA RED NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y FLUJO FINANCIERO ENEE.**

Fecha máxima de registro: **03 de enero de 2024**  
Fecha de presentación de oferta: **04 de enero de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.**  
Lugar de presentación: **En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.**

**Contacto: [licitacion.distribucion@eneutcd.hn](mailto:licitacion.distribucion@eneutcd.hn)**

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web [www.eneutcd.hn](http://www.eneutcd.hn) en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.







## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**.

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **viernes doce (12) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**, para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves dieciocho (18) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2023, "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **lunes quince (15) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **jueves veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrir las a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-MSPS/GI-31/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación **"B" y "D"** Categorías **2, 3, 4, y 5** de las áreas de trabajo **"SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" Y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE"**, a participar en el Concurso Público Nacional:

**CPN-MSPS/GI-31/2023 "SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN TROCHA SUR DEL BULEVAR ACCESO ZAPOTAL"**.

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega de los Términos de Referencia y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el día **martes diecinueve (19) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **miércoles veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, para brindar aclaraciones a más tardar el día **miércoles tres (3) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando el Concurso Público Nacional **CPN-MSPS/GI-31/2023 SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN TROCHA SUR DEL BULEVAR ACCESO ZAPOTAL**. Favor abstenerse de enviar consultas después del **veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día **martes nueve (9) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrir las a los proponentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)



## CAMPO PAGADO

SAN PEDRO SULA  
LA CIUDAD QUE MÁS AVANZA



# AVISO

La **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA** en observancia a lo dispuesto en el Artículo 148 Párrafo Tercero del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y en el Acuerdo contenido en Punto No. 8 del Acta No. 86 de Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Trece (13) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), a la ciudadanía en general **HACE SABER: Que el PLAN DE ARBITRIOS** que estará vigente a partir del 1º de Enero del año 2024 será el mismo que se ha venido aplicando durante el año 2023.

San Pedro Sula, Treinta (30) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

DIRECCIÓN DE PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



ROBERTO CONTRERAS

ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

∴  
HONDURAS